

## ACTA No 15

En la parroquia Tanicuchí, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; a los veinte y tres días del mes de junio del año 2022, siendo las 14h30 pm (catorce horas con treinta minutos), se reúnen en sesión extraordinaria, los señores Miembros del GAD Parroquial Rural de Tanicuchí: Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante, Sr. Bladimir Proaño Vicepresidente, MSc. Diego Jami Vocal, Lcda. Laura Changoluisa Vocal, Tnlga Jeny Bustillos Tesorera y la Srta. Fernanda Bastidas Secretaria.

### 1.- Constatación del Quórum Reglamentario

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante del Gobierno Parroquial, dispone por Secretaría se proceda a constatar la participación de los que fueron convocados a la sesión ordinaria, teniendo la presencia de todos los Señores Miembros del Gobierno Parroquial.

**Resolución N°001:** De acuerdo al Art. 318 y 320 del COOTAD, en referencia a este punto los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por unanimidad la constatación del quórum.

### 2.- Aprobación del orden del día

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante del Gobierno Parroquial, dispone a la Srta. Secretaria se de lectura al orden del día; el cual se da a conocer.

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante, del GAD Parroquial de Tanicuchí.
4. Análisis y resolución del oficio y certificado médico presentado por el Ing. Geovany Casa Quinatoa Presidente del Gobierno Parroquial de Tanicuchi, por motivos de salud.
5. Clausura.

**Resolución N°002:** De acuerdo al Art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por unanimidad el orden del día.

### 3.- Saludo e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante, del GAD Parroquial de Tanicuchí

La Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante, del Gobierno Parroquial Rural de Tanicuchí extiende un cordial saludo de bienvenida a todos los asistentes, por ende queda instalada la sesión.

### 4.- Análisis y resolución del oficio y certificado médico presentado por el Ing. Geovany Casa Quinatoa Presidente del Gobierno Parroquial de Tanicuchi, por motivos de salud.

Interviene la Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante del GADPR de Tanicuchi, quien da a conocer que previo a un asesoramiento jurídico que realice con el fin de asumir este cargo con la

responsabilidad y empeño solicita por secretaria se de lectura al documento ingresado por el Ing. Geovany Casa Quinatoa Presidente del GADPR de Tonicuchi.

La Ing. Fernanda Bastidas Secretaria del GADPR de Tonicuchi da a conocer el documento recibido con fecha 22 de junio de 2022, por parte del Ing. Sergio Geovany Casa Quinatoa Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Tonicuchi, en el cual da a conocer una calamidad domestica sufrida a su persona, para lo cual adjunta certificado médico ingresado al IESS con reposo absoluto por parte del Dr. Rasiel Acosta Pérez Neurocirujano del Hospital Básico Clínica Latacunga.

Interviene la Lcda. Laura Changoluisa Vocal del GADPR de Tonicuchi quien ratifica que la falta de comunicación en el Gobierno Parroquial es considerable pues como manifiesta la compañera Secretaria el certificado médico del compañero fue emitido desde el 15 de junio de 2022, lo que genero una paralización en las actividades del Gobierno Parroquial, sin embargo mi apoyo al compañero Presidente del GADPR de Tonicuchi augurando su pronta recuperación, me permito manifestar que dando cumplimiento al Art. 71 del COOTAD. - Reemplazo. - En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva de la presidenta o del presidente de la junta parroquial rural, será reemplazado por la vicepresidenta o vicepresidente que es la o el vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación; en caso de ausencia o impedimento de aquella o aquel, le subrogará quien le siga en votación. Si la o el vocal reemplaza a la presidenta o presidente de la junta parroquial rural, se convocará a actuar como vocal al suplente de la presidenta o presidente, con ello mociono para que la compañera Ing. Jessica Toctaguano Vicepresidente del GADPR de Tonicuchi cumpla con las funciones de Presidente Subrogante del Gobierno Parroquial en el tiempo que sea necesario con el fin de avanzar en diferentes gestiones y actividades de la Institución, a su vez se notifique a la Srta. Myrka Paez Alterna del Ing. Geovany Casa para que ocupe el cargo de vocal principal del Gobierno Parroquial de Tonicuchi.

Intercede la palabra la Tnlga. Jeny Bustillos Tesorera del GADPR de Tonicuchi quien en atención al oficio ingresado por la Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante del GADPR de Tonicuchi en el cual se solicita un informe previo de las actividades y el acta entrega de los bienes en los cuales se encontraba a cargo el Sr. Presidente, en cuanto al tema de archivos debo manifestar que quien maneja la documentación requerida es secretaria, en el tema de subrogación en cuanto a los documentos que se requiere como su declaración juramentada, SRI, cambio de remuneración entre otros debe presentar una resolución administrativa en la cual conste su subrogación para poder realizar los tramites pertinentes, en cuanto al tema de acta entrega de los bienes a cargo del Sr. Presidente se realizaría la entrega y constatación entre las dos partes pues se debe considerar el estado en el cual se encuentra el Ing. Geovany Casa por motivos de su salud.

Pide la palabra el Sr. Bladimir Proaño Vocal del GADPR de Tonicuchi quien basándose en los artículos los cuales se dieron a conocer en el oficio ingresado por el Ing. Geovany Casa Quinatoa Presidente del GADPR de Tonicuchi y esperando su pronta recuperación, apoyo para que mi compañera Ing. Jessica Toctaguano cumpla las funciones de Presidente Subrogante y considerar la situación por la que atraviesa el país se debe considerar el teletrabajo o el trabajo presencial.

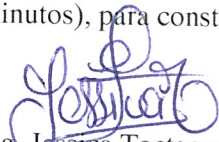
Interviene el Ing. Diego Jami Vocal del GADPR de Tonicuchi, quien en cumplimiento del Art. 71 del COOTAD mencionado por mi compañera vocal Lcda. Laura Changoluisa, apoyo para que la Ing. Jessica Toctaguano ejerza el cargo del Presiente Subrogante para que pueda conllevar las funciones ejecutivas conjuntamente con las legislativas y seguir trabajando en beneficio de la Parroquia y a su vez se notifique a la compañera Myrka Páez como vocal principal del Gobierno Parroquial.

Interviene la Ing. Jessica Toctaguano Presidente Subrogante del GADPR de Tonicuchi quien agradece a cada uno de los Miembros del Gobierno Parroquial su apoyo y a la vez solicita de la manera mas respetuosa trabajemos en conjunto para realizar las diferentes gestiones y actividades encaminadas al beneficio de la Parroquia, sin antes augurar pronta recuperación al Ing. Geovany Casa Quinatoa Presidente del GADPR de Tonicuchi.

**Resolución N°003:** De acuerdo al Art. 76 numeral 7 literal 1) de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 321 del COOTAD, los Miembros del Gobierno Parroquial aprueban por unanimidad Subrogar a la Ing. Jessica Elizabeth Toctaguano Toapanta Vicepresidente del GAD Parroquial, quien ejercerá el cargo de Presidente Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tonicuchi a partir del 23 de junio de 2022 y notificar a la Srta. Myrka Páez Alterna del Ing. Geovany Casa Quinatoa, para que ejerza cada una de sus funciones como vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tonicuchi.

#### **5.- Clausura.**

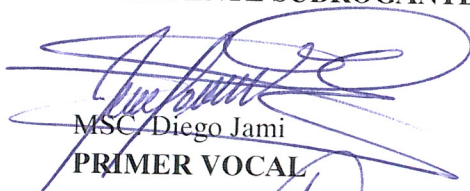
Una vez concluido el orden del día se levanta la sesión, siendo las 15h20 pm (quince horas con veinte minutos), para constancia y en fe firman las personas que actuaron en la sesión.



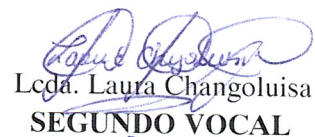
Ing. Jessica Toctaguano  
**PRESIDENTE SUBROGANTE**



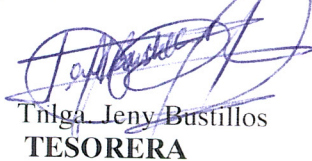
Sr. Bladimir Proaño  
**VICEPRESIDENTE**



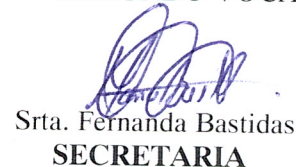
MSC Diego Jami  
**PRIMER VOCAL**



Lcda. Laura Changoluisa  
**SEGUNDO VOCAL**



Tnlga Jeny Bustillos  
**TESORERA**



Srta. Fernanda Bastidas  
**SECRETARIA**

